

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 13, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:23 horas con el registro de 318 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Educación Pública por el que comunica que la información relativa a lo que dispone el artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se encuentra disponible desde el 30 de septiembre en el portal electrónico de la Secretaría. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para llevar a cabo una campaña de prevención, orientación e información a las y los mexicanos contra la conducta atípica denominada grooming. Se turnó la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
 - Del Instituto Nacional con el que remite el informe trimestral de avances financieros correspondientes a los programas de protección a migrantes, así como el acumulado al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores:
 - a) Con los que remite cinco proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - b) Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a considerar en el proceso de análisis, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación, que la medida de “deducción inmediata” sea extensiva a todas las empresas de otros sectores de la economía

nacional y no sólo al energético y al de infraestructura del transporte, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.

c) Con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se asignan los espacios y las curules que deberán ocupar las y los diputados en el salón de sesiones, durante la Sexagésima Tercera Legislatura. De Enterado. Comuníquese.

5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Santiago López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

4. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Protección Civil, suscrita por los diputados Eduardo Francisco Zenteno Núñez y Javier Octavio Herrera Borunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.

5. Que reforma los artículos 52 y 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Modesta Fuentes Alonso, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, a cargo de la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez, del Grupo

Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.

7. Que adiciona un artículo 211 Bis 8 al Código Penal Federal, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

8. Que reforma el Artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el DOF el 21 de diciembre de 1995, a cargo del Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Nora Liliana Oropeza Olguin, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila, y suscrita por la Dip. Ximena Tamariz García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. María Ávila serna, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

13. De decreto, para declarar el 5 de junio de cada año, “Día del Cuidado y Atención Infantil”, a cargo de la Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Maynez, y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Justicia, para opinión.
15. Que reforma los artículos 8º y 11 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Dip. José Bernardo Quezada Salas, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Economía, para dictamen.
16. Que reforma los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
17. Que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo de la Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
18. Que reforma los artículos 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
19. Que reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. María Chávez García, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
20. Que reforma el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
21. Que reforma el artículo 2º de la Ley del Servicio Militar, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.

- 6) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- a) Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Oaxaca para que implemente las medidas precautorias recientemente emitidas por la CNDH, y procure la creación de instancias que faciliten la mediación y el dialogo. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que en el ámbito de sus atribuciones, se implemente una campaña médica para prevenir, diagnosticar oportunamente y atender los casos de insuficiencia renal crónica presentados en la zona oriente de Michoacán. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la SEGOB para que emita la declaratoria de zona de desastre para diversos municipios del estado de Sonora, afectados por la tormenta tropical "Marty", a cargo de la Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Cinthya Gissel García Soberanes, de MC; Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de MORENA; Alma Lucía Arzaluz Alonso, del PVEM; Cristina Ismene Gaytán Hernández, del PRD; José Everardo López Córdova, del PAN; y Susana Corella Platt, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. A fin de instaurar un Comité para la creación del Código de Ética y Conducta Parlamentaria, a cargo de la Dip. Carolina Monroy Del Mazo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su atención.

- 8) En el apartado de Efemérides para referirse:
- a) Al 12 de octubre, "Encuentro de dos mundos", interviene la diputada Dora Eleana Real Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - b) Al 12 de octubre, día de la Resistencia y Dignidad de los Pueblos Indígenas, en el marco del "Día de la Raza", interviene el Dip. Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- c) Al Día de la Raza y Aniversario del Descubrimiento de América, 1492, interviene la Dip. Blandina Ramos Ramírez, del Grupo Parlamentario de MORENA.
- d) A la fundación de la Universidad de Guadalajara, interviene la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- e) Al 11 de octubre, “Día Internacional de la Niña”, interviene el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas y de integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
- 10) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la elaboración de un Programa de Atención Médica que forme parte del Acuerdo General de Colaboración para el Intercambio de Servicios de Salud, destinados aquellas personas a las que se le ha detectado Cáncer de Mama. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 12) La sesión se levantó a las 15:12 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre de 2015, a las 11:00 horas.